

30 ABR



•6 6041

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

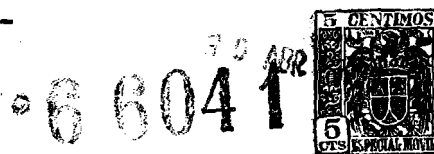
a favor de INDUSTRIAL MEN-PAR, S. A., entidad española,
domiciliada en Barcelona, Calle Bartrina, 74-76, por
"MONTURA PERFECCIONADA PARA FAROS DE VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una montura para faros de vehículos, de simple constitucion, pero que, no obstante, resulta sumamente para conseguir un perfecto centrado del faro.

5. Los montajes rigidos de los faros en los vehiculos son causa de que cualquier deficiencia en su colocación sea prácticamente imposible de subsanar una vez realizado el montaje del conjunto. Es evidente que sólo puede comprobarse el perfecto enfoque del faro cuando este se encuentra ya acoplado a la carroceria y ésta a su vez sobre
- 10.



el bastidor, y en estas circunstancias rectificar el encuentro del faro es tarea complicada.

A fin de subsanar las dificultades apuntadas, se ha ideado la montura objeto de la invención, la cual está constituida por un aro acoplable a la carrocería del vehículo, y en el cual se suspende el faro por dos puntos diametralmente opuestos y con posibilidad de oscilación pudiendo fijarse la posición definitiva y establece del faro mediante tornillos.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado lateral, seccionado diametralmente, de la montura a la que va acoplado el faro, mientras que la figura 2 es una vista en alzado frontal.

15. La montura descrita está constituida en el aludido dibujo por un aro -1- acoplable a la carrocería del vehículo, en el cual se suspende el faro -2-, por dos puntos opuestos diametralmente, mediante sendos tornillos -3- que se roscan en los vaciados correspondientes previstos en el aro -4- del faro, de forma que éste puede oscilar alrededor de tales tornillos.

20. Mediante la montura descrita se consigue una ubicación perfecta del faro, ya que en todo momento puede conseguirse una rectificación del enfoque merced a la oscilación

25.



que se ha mencionado, lo cual no es posible actualmente en los montajes conocidos.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que lo integran, formas y dimensiones de los mismos, tipo y características del faro y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
- 10.

1. Montura perfeccionada para faros de vehículos, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un aro rígido acoplable a la carrocería del vehículo, en el cual se suspende por dos puntos diametralmente opuestos, el faro, que puede oscilar alrededor de aquellos puntos, fijándose su posición definitiva mediante elementos apropiados.
- 15.

2. Montura perfeccionada para faros de vehículos. La presente memoria consta de tres hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.
- 20.

Barcelona, a 30 de abril de 1958.

INDUSTRIAL MEN-PAR, S.A.

p.a.



Fig. 1

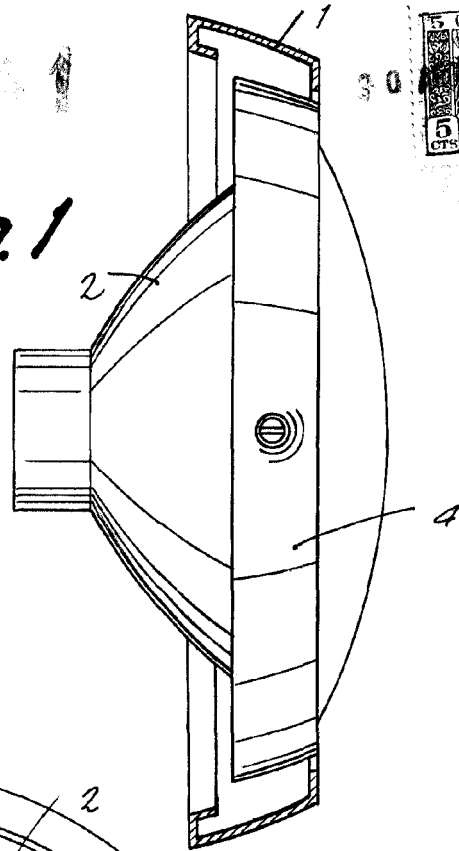
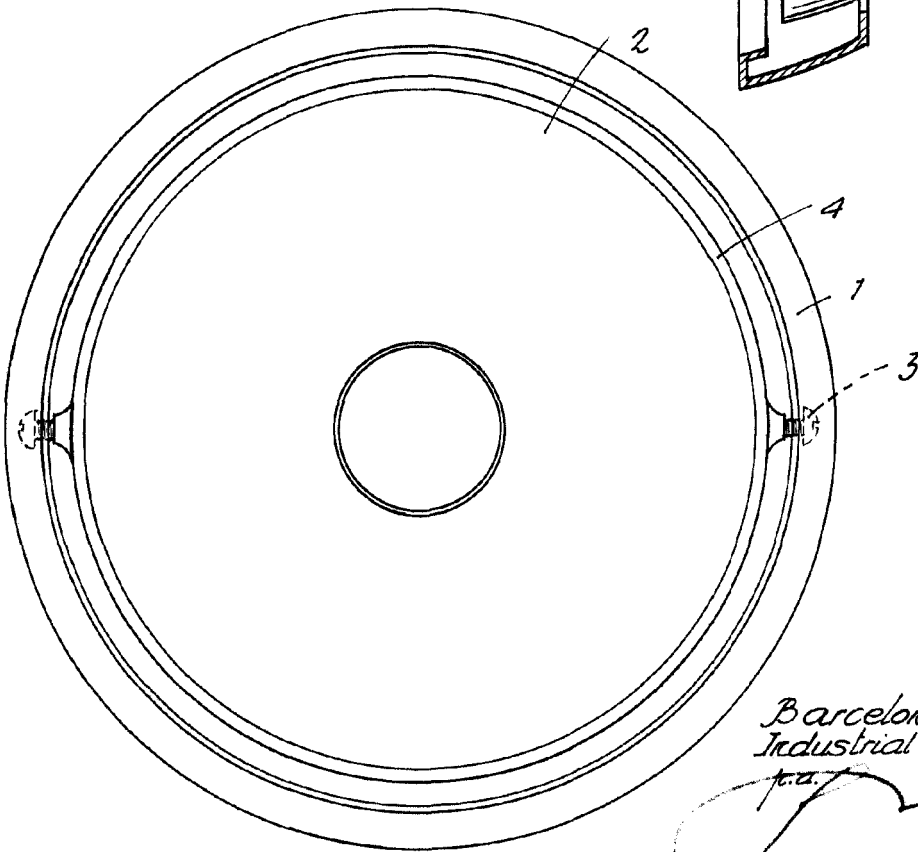


Fig. 2



Barcelona, 30 Abril 1958
Industrial Mex-Par, S.A.

[Handwritten signature]